

Fecha 27.09.2021	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

Morena alista titulares de comisiones en San Lázaro

Emite convocatoria a diputados de bancada para presidir órganos y secretarías en Cámara; perfiles se votarán el 28 de septiembre

**ANTONIO LÓPEZ Y
HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, emitió una convocatoria a los diputados de su bancada para participar en el proceso de elección a las presidencias, vicepresidencias y secretarías A de las comisiones ordinarias, bicamarales y grupos de amistad y expresiones de diplomacia parlamentaria.

Según el documento en manos de EL UNIVERSAL y que fue distribuido de manera interna, los legisladores que deseen postularse para alguno de los cargos tienen hasta las 9:00 horas de hoy; luego serán entrevistados.

Los perfiles más aptos se someterán a votación en una reunión plenaria el 28 de septiembre a las 17:00 horas, en el Salón *Aurora Jiménez* de San Lázaro.

Para la presidencia de las comisiones Asuntos Frontera Norte, Derechos Humanos, Diversidad, Educación, Igualdad de Género, Pesca, Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Reforma Política-Electoral, Seguridad Ciudadana y Seguridad Social, podrán postularse sólo mujeres, atendiendo al principio de paridad.

En tanto, los hombres pueden solicitar la presidencia de las comisiones de Asuntos Frontera Sur, Cultura y Cinematografía, Energía, Jurisdiccional, Marina, Presupuesto y Cuenta Pública, Puntos Constitucionales, Recursos Hidráulicos, Salud y la del Trabajo y Previsión Social.

EL UNIVERSAL adelantó, en su edición del 24 de septiembre, que en las 20 comisiones ordinarias que le tocan a Morena se perfila el vocalista de la banda Jerez, Marco Antonio Flores, para la de Cultura; la diputada trans Salma Luevano, para la de Diversidad; Manuel Rodríguez, Energía; Meryory Villegas, Igualdad de Género; Erasmo González, Presupuesto; Juanita Guerra, Seguridad Ciudadana, y Manuel de Jesús Baldenebro, Trabajo.

Los legisladores guindas también pueden postularse para ocupar una secretaría de las siguientes comisiones: Asuntos Migratorios, Atención a Grupos Vulnerables, Comunicaciones y Transportes, Derechos de la Niñez y Adolescencia, Desarrollo Urbano, Fomento del Cooperativismo, Federalismo, Juventud, Movilidad, Radio y Televisión.

Además de la de Transparencia y Anticorrupción, Turismo para mujeres, así como Cambio Climático, Defensa Nacional, Desarrollo y Conservación Rural, Economía, Ganadería, Gubernación, Justicia, Protección Civil, Prácticas Parlamentarias, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Zonas Metropolitanas para los hombres.

La bancada también presidirá las comisiones Bicamaral Canal de Televisión del Congreso; del Sistema de Bibliotecas, y de Concordia y Pacificación, e integrará la Bicamaral de Seguridad Nacional y de Disciplina Financiera de

las Entidades y Municipios.

Finalmente, los morenistas tendrán la oportunidad de postularse para presidir 44 grupos de amistad del mismo número de países, así como ocupar la vicepresidencia de 56 grupos.

Adicionalmente, en la reunión plenaria, se elegirá a los integrantes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, de la Confederación Parlamentaria de las Américas, del Parlamento Centroamericano, de la Comisión Parlamentaria Mixta Estados Unidos Mexicanos/Unión Europea, del Foro Parlamentarios por las Américas, de la Unión Interparlamentaria, del Foro Parlamentario Asia-Pacífico y de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, entre otras.

En la convocatoria se establece que se privilegiarán los perfiles de consenso y los aspirantes que no lo hayan alcanzado “expondrán ante el pleno sus fortalezas, intereses y convicción, así como los motivos que los respaldan para ocupar el cargo”.

Contarán con un tiempo de hasta tres minutos en el orden en el que fueron recibidos sus registros: “Una vez que exponga el o la última aspirante, se someterá a votación del pleno mediante cédula que se depositará en urna”, se detalla en el documento.

El método de elección será a través de sufragio universal, secreto y directo de todos los integrantes que conforman la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, detalla la circular que emitió Mier Velazco. ●



Fecha 27.09.2021	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

**CONVOCATORIA
EMITIDA POR MORENA**

"Una vez que exponga el o la última aspirante [a una comisión], se someterá a votación del pleno mediante cédula que se depositará en urna"

"Se privilegiarán los perfiles de consenso y los aspirantes que no lo hayan alcanzado expondrán ante el pleno sus fortalezas, intereses y convicción"

LUCHA POR GANAR ESPACIOS

Los que quieran presidir un órgano tienen hasta hoy para registrarse.



En la 63 Legislatura en la Cámara de Diputados, la bancada de Morena dirigirá 20 comisiones ordinarias.